



Quilmes, 26 de agosto de 2003

VISTO las categorías docentes previstas en el artículo 10° del Estatuto, y

CONSIDERANDO:

Que se torna necesario reconocer las Mesas Examinadoras ya integradas de las mesas de exámenes de febrero de 2003, con algunos de los docentes contratados cuyos contratos estaban vencidos, que estuvieron al frente de las asignaturas dictadas en el primer y segundo cuatrimestre de 2002 en el Departamento de Ciencia y Tecnología, con un contrato de Locación de Servicios Temporarios Docentes.

Que la presente Resolución se dicta en ejercicio de las facultades que acuerda el Art. 68, inc. P) del Estatuto.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Evaluación de Antecedentes y Posgrado del Consejo Superior, ha emitido dictamen con criterio favorable.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar en forma interina, desde el 17 al 21 de febrero de 2003 a los Docentes Contratados del Departamento de Ciencia y Tecnología que tenían vencidos sus contratos, al sólo fin de reconocer las Mesas Examinadoras del Turno de Febrero de 2003, en cada caso que se especifica en el anexo I que forma parte de la presente Resolución

ARTICULO 2°: Regístrese, Practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (CS) N°: 074/03

Mario Jaime Asterio
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Julio M. Villar
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ANEXO I

GENOVESE SERGIO	DNI 14.208.650
CETERA GUSTAVO	DNI 21.433.147
HANDOZTOCK ADRIÁN	DNI 26.053.949
FARINA JOSE	DNI 5.177.624
RONCONI ADRIÁN	DNI 12.750.444
MIGNONE CARLOS	DNI 8.386.459
CAVALITTO SEBASTIÁN	DNI 20.416.872
CURUTCHET GUSTAVO	DNI 17.556.940
TOSCO HUGO	DNI 11.986.193
CASAS GUILLERMO	DNI 12.894.123
CENDOYA MARELO	DNI 12.530.737
FRANCO DANIEL	DNI 22.884.112
MENDEZ JAVIER	DNI 13.407.172
FARINA HERNAN	DNI 22.368.543
PEREZ PATIÑO	DNI 12.094.795

M

ANEXO RESOLUCION (CS) N°: **074/03**